



Seremi de Educación impulsa en Malleco proyecto Escuelas Protegidas

Autoridad destacó cuatro ejes de la iniciativa orientada a reforzar la seguridad escolar y, en el marco de su agenda territorial, dispuso una visita al diario Las Noticias de Malleco.

Neimar Claret Andrade



El seremi de Educación de La Araucanía, Aarón Ríos Morales, se encuentra desplegando una agenda territorial en la provincia de Malleco para difundir el proyecto Escuelas Protegidas, recientemente aprobado en la Cámara de Diputados.

En el marco de recorridos por comunas como Victoria, Traiguén, Ercilla, Collipulli, Renaico y Angol, la autoridad sostuvo encuentros con comunidades educativas, docentes y autoridades locales, con el objetivo de socializar

los principales alcances de esta iniciativa.

Según explicó, el proyecto contempla cuatro ejes fundamentales orientados a fortalecer la seguridad dentro de los establecimientos educacionales.

“Lo primero es que Escuelas Protegidas —manifestó— sea una herramienta potente para poder evitar las agresiones y delitos dentro del espacio

escolar, es decir, que se incorporen reglamentos internos en los colegios, como por ejemplo el tema de la revisión de las mochilas o la ropa, o que no se interrumpen las clases”.

En segundo término, planteó que se busca reforzar la autonomía de los establecimientos frente a situaciones de conflicto. “La segunda idea fuerte que nosotros tenemos en este proyecto es que la Superintendencia sea la última instancia, o sea, que los directores gocen de autonomía para resolver estos problemas”.

Asimismo, el seremi Ríos destacó la necesidad de fortalecer el rol de los docentes dentro del sistema educativo. “La tercera es que fortalezcamos la autoridad docente, o sea, que el profesor vuelva a ser una autoridad y eso va a implicar que pueda hacer acciones inmediatas, como medidas disciplinarias”.

Finalmente, la máxima autoridad educativa de la región indicó que la iniciativa contempla sanciones orientadas a desincentivar conductas delictivas. “Como último, un desincentivo a la comisión de delitos mediante la inhabilidad para acceder a la gratuidad, es decir, usted comete un delito, pierde la gratuidad o no va a poder optar en un plazo de cinco años”.

La autoridad subrayó que el objetivo central es garantizar condiciones adecuadas para el aprendi-

zaje. “Es imposible aprender en un espacio donde se tiene miedo. Es imposible enseñar en un espacio donde se tiene miedo. Si la escuela no es un lugar seguro, no podemos garantizar el aprendizaje”.

Es de destacar que, en el marco de su recorrido por Malleco, Aarón Ríos Morales dispuso una visita al

diario Las Noticias de Malleco, en donde sostuvo un encuentro con el director de esta casa editora, Gino Bustamante Barría y el administrador del diario, Miguel Bustamante Barría, con quienes conversó sobre el trabajo que está desarrollando desde la Seremi de Educación de La Araucanía.

